| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Alcaldía Municipal de Soacha | ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | CÓDIGO | | GF-FR-F004 |
| | | VERSIÓN | | 2 |
| | TRAMITE DE PAGO | FECHA DE APROBACIÓN | | |
| | | DD | MM | AA |
| | FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA | 6 | 4 | 2024 |

**I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.**

| Fecha de Expedicion DD | MM | AA | Supervisor o Interventor | Telefono o Ext. |
|---|---|---|---|---|
| | MARZO | 2026 | YAMILE MOICA PEÑA<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO € | 3228466612 |

**II. INFORMACION CONTRACTUAL.**

Nombre o Razon social del contratista: JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ — CC. / Nit: 79210081

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

| Contrato | O.P.S | Convenio | Fecha | No. |
|---|---|---|---|---|
| | x | | 24-ene-2025 | 1082-2025 |

| Fecha de Inicio | 28-ene-2025 | Plazo de ejecucion | NUEVE (9) Meses sin que supere el 31 de diciembre de 2025 |
|---|---|---|---|

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE BANDA DE MARCHA EN EL AREA DE VIENTOS MADERA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES , ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO MUNICIPIO DE SOACHA SCT 37

**III. PERIODO CERTIFICADO**

| Desde: DD/MM/AA | Hasta: DD/MM/AA | Informe No. |
|---|---|---|
| 1-mar-2026 | 31-mar-2026 | 3 |

**IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.**

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO | PRODUCTOS PRESENTADOS |
|---|---|---|
| OBLIGACION 1. Destinar (20) horas semanales de clase presencial en las comunas, veredas y/o corregimientos, centros culturales, casa de la cultura con diversos grupos poblacionales y mensualmente presentar el cronograma y planeación de sus clases previamente acordado con la supervisión del contrato | Destiné para los horarios de clases en la IED el bosque los dias lunes y martes de 8:00 am a 12:00 pm, en el horario de la tarde de 1:00 pm a 3:00 pm en donde trabajaré con los estudiantes de los instrumentos de viento madera y metal y los dias miercoles en la franja de 8:00 am a 11:00 am estaran los estudiantes de percusion y liras de la banda marcial. | HORARIO DOCENTE |
| OBLIGACION 2. Diseñar y desarrollar planes de estudios y programas formativos de su área, que incluyan una planeación de actividades mensual y reportes periódicos del avance de los procesos desarrollados en cada grupo o nivel de formación atendido, de acuerdo con los lineamientos estipulados. | Diligencié el formato de microcurriculum de bandas marciales en el formato solicitado y fue entregado a la lider y asesora de la escuelas de formación la licenciada Alejandra cobra y se realizó la planeación mensual de actividades. | MICROCURRICULUM |
| OBLIGACION 3.Fortalecer el proceso artístico de su área, mediante la realización de clases individuales y grupales, talleres, ensayos, entre otras actividades propias para la formación musical y artística | se realizaron las clases con los estudiantes de la IED el bosque según el horario socializado y solicitado por parte de la supervision:<br>Maderas y bronces Lunes y martes 8:00 am a 11:00 am - 1:30 pm a 3:30 pm<br>Percusión / liras Miércoles 8:00 am a 11:00 am<br>Percusión / Ensayo general Sábados 8:00 am a 11:00 am<br>Estas sesiones de trabajo se desarrollaron en la institucion educativa en los espacios asignados por el rector y profesores, en clases en las cuales se abordó el estudio del repertorio de las primeras tres marchas, tambien se trabajo técnica de marcha, tecnica de los diferentes instrumentos de viento madera , metal y percusion e inciacion musical. | REGISTRO FOTOGRAFICO |
| OBLIGACION 4.Consolidar listados de los estudiantes a cargo por cada grupo o nivel de formación atendido y llevar control de asistencia mensual en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha. | se diligenciaron y consolidaron los acuerdos pedagogicos y los listados digitalizados de asistencia con un total de 56 estudiantes inscritos hasta el momento en la escuela de formacion y que participaron de las clases durante este periodo debidamente firmados. | LISTADOS DE ASISTENCIA- ACUERDOS PEDAGÓGICOS |
| OBLIGACION 5: Participar en las reuniones mensuales de seguimiento y socialización de los procesos formativos desarrollados en la Escuela de música de la Secretaría de Cultura y Turismo. | NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO | NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO |
| OBLIGACION 6: Velar por el buen uso, manejo y conservación de los espacios físicos, elementos, instrumentos y/o materiales confiados a su cargo por la Secretaría de Cultura y Turismo. | Se mantiene en orden y se le da buen uso a los instrumentos asignados para las clases de banda marcial por parte de la IED EL BOSQUE , tambien los espacios en dode se desarrollaron las actividades. | REGISTRO FOTOGRAFICO |
| OBLIGACION 7: Preparar y realizar muestras artísticas individuales y colectivas que evidencien el avance del proceso de formación de su área y su desempeño artístico docente, teniendo en cuenta la programación de actividades de la agenda cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo. | se realizó muestra del proceso de Banda Marcial en las instalaciones del colegio el bosque para la inauguracion de los juegos escolares. | Registro forografico |
| OBLIGACION 8: Asistir a las reuniones, jornadas pedagógicas, capacitaciones y demás actividades culturales y administrativas que convoque la Secretaría de Cultura y Turismo | se asistió a la jornada de apoyo al area de archivo, actividad solicitada por los coordinadores de escuelas en la oficina de la Secretaria de Cultura. | ACTA REUNIÓN |
| OBLIGACION 9: Apoyar activamente la formación académica musical e instrumental de los integrantes de la Banda Sinfónica Municipal y participar en las actividades locales, departamentales y nacionales que requiera la Banda Sinfónica Municipal. | NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO | NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO |

JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ
C.C. 79,210,081
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del Supervisor
YAMILE MOICA PEÑA
C.C 28666638
Cargo: Profesional universitario
Yamile.moica@alcaldiasoacha.gov.co

XIMENA CECILIA PEREZ MEJIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CTO. 1368- 2025

Scanned with CamScanner